

## Patriotismo y lealtad

El decreto de disolución ya está firmado. Es de suponer que después de esto cesen las suspicacias poco piadosas para el Gobierno, y los enemigos de éste hagan alto en la labor de intrigas, enconos y apasionamientos, que a nada práctico ni positivo responden.

Base de acusaciones contra el Gobierno del Sr. Canalejas; fundamento de ese laborantismo tendencioso y absurdo de las oposiciones: el decreto de disolución.

Canalejas lo prometió desde el primer día y Canalejas ha cumplido ante la opinión una de sus más solemnes promesas; uno de sus más serios y arraigados compromisos. El Parlamento que hasta hace meses tuvo abiertas sus puertas, será renovado. En la atmósfera política que allí se respira, penetrarán nuevos hábitos de vida; se creará un nuevo ambiente, propicio a la causa liberal; inspirado en el triunfo supremo de los ideales que son firme pedestal y sustentáculo glorioso de un programa, de una escuela, de un principio con entusiasmo pregonado y sostenido: el principio de la libertad, del progreso, del orden, de la paz interior y exterior, del amor a la patria, en suma, porque en ese sentimiento encierranse cuantos informan la vida del espíritu, cuantos pueden nacer al calor de los grandes entusiasmos del alma.

La labor que viene realizando el Sr. Canalejas es eminentemente patriótica. Con sus primeros actos al frente del Gobierno, lo ha demostrado. De ahí su arraigo en la opinión; de ahí que, desde las gradas del Trono hasta los últimos peldaños de la escala social, Canalejas haya logrado una estimación, un respeto, una simpatía; más bien que todo esto, una admiración sincera, general, entusiasta, hondamente sentida y manifestada en todas aquellas ocasiones en que pudo exteriorizarse como suprema expansión de la conveniencia nacional.

Canalejas es un gobernante, no diremos extraño en nuestras costumbres políticas; pero tampoco del montón; dista mucho de esa escuela que ha venido conformando nuestra vida pública al través de vicisitudes y tiempos políticos así, que va al Poder con las energías y virilidades todas de una juventud no gastada y de un talento no mermado por la constante labor de las contiendas políticas; un hombre así, repetimos, es una esperanza fundada para la nación que gobierna y constituye un elemento de fuerza indiscutible para todo género de luchas en pro de la causa de la libertad y de la democracia.

Es el Sr. Canalejas; como Canalejas son los hombres que le acompañan y le siguen en su obra, y el país tiene que apreciar en esas figuras el gran mérito, el mérito inmenso de la lealtad a la patria, del patriotismo acendrado.

## LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«Por fortuna para nosotros, de algún tiempo a esta parte hemos rectificado nuestra conducta de aislamiento seguida durante el siglo XIX, y gustamos ahora de respirar los aires de fuera y establecer relaciones entre nuestro país y el mundo civilizado.»

Aquella conducta de retraimiento nos valió en el mundo el título de país atrasado. Cuando todo es movimiento y actividad entre los hombres, cuando las corrientes sociales tienden a que los pueblos estrechen sus relaciones, encerrarse en la esfera de la propia vida es tanto como declararse incapaz para el concurso del humano valimiento.

Si este temor para ese concurso hubiese nacido en nosotros por incapacidad, lógico sería resignarnos con nuestra suerte. Más nunca fue así; se nos declaró fuera de concurso en vista de nuestra inercia, de nuestra abulia, de nuestra total carencia de estímulo.»

Hoy, cuando hombres de indudable valimiento han aceptado el honroso cargo de llevar la voz de nuestra intelectualidad, todo son éxitos y agasajos, todo son justicias para formar juicio sobre la intelectualidad española.»

Del *Heraldo*:

«Al terminar el Consejo celebrado, esta mañana en Palacio, se dirigió el ministro de Hacienda al ministerio de la Gobernación, antes que hubiese llegado al mismo su titular el conde de Sagasta.»

El Sr. Cobián esperó en uno de los despachos próximos a la llegada de sus compañeros, para tratar de algunos asuntos de carácter electoral.

En el indicado despacho se encontraban varias personas, que se apresuraron a saludar al ministro de Hacienda, a la vez que le interrogaron acerca de los asuntos de que se había ocupado el Consejo de ministros.

El Sr. Cobián, en tono de buen humor, y demostrando su más grande satisfacción, contestó:

—Noticia de sensación. El Rey se ha negado a firmar el decreto disolviendo las Cortes. El Gobierno ha dimitido, en consecuencia, y Su Majestad ha llamado al Weyler para encargarle la formación de nuevo Gabinete.

Los interlocutores ministeriales, reconocidos, rieron la humorada del ministro y siguieron comentando con satisfacción las consecuencias que se deducen de la resolución política que hoy ha tenido sanción efectiva.»

## Lo de Canarias

El conflicto actualmente planteado en Canarias con motivo de la división de la Jefatura de Obras públicas, ha dado lugar, como es sabido a que el Gobierno abriese una amplia información sobre el asunto.

El Ministro de la Gobernación Sr. Merino, ha formulado el siguiente cuestionario para la información:

I.—Ventajas e inconvenientes del régimen actual en Canarias, en lo que se refiere a la organización administrativa y a la organización electoral.

II.—Organización administrativa.  
a) Si cada una de las islas debe tener la personalidad necesaria para resolver en su territorio los asuntos de carácter puramente insular, dentro del régimen común. Determinación de estos asuntos.

b) Si sería preferible el sistema de agrupación de islas y cuál habría de ser ésta.

c) Organismos y autoridades que con tal objeto sería necesario establecer; su constitución, atribuciones y funcionamiento.

d) Relaciones de estos organismos con los Municipios y con la Diputación provincial.

e) Si convendría crear una autoridad gubernativa con jurisdicción en el territorio de la isla o en la agrupación, para servir de órgano de comunicación con la provincia por medio del gobernador civil. Caracter, atribuciones y categoría de estos funcionarios; puntos en que habría de establecerse.

f) Procedimiento administrativo.—Reformas que se considere oportuno introducir en la legislación vigente por lo que se refiere a Canarias; recursos de alzada y contencioso-administrativos; procedimiento más conveniente para su tramitación y resolución.

III.—División electoral.—Si sería conveniente proceder a una nueva división electoral, y, en caso afirmativo, cuáles deberían ser las bases para establecerla. Sistema de distritos y de circunscripciones; puntos en que convendría adoptar el uno y el otro.

IV.—Otros asuntos que se consideren de interés, en relación con las materias anteriores.»

## RESOLUCIONES MINISTERIALES

Por el Ministerio de la Gobernación fué estimado el recurso de alzada, interpuesto por D. Pedro Fernández Picado y otros concejales electos del Ayuntamiento de Neira de Jusa, contra el acuerdo de la Comisión provincial declarando la nulidad de las elecciones verificadas el 12 de Diciembre último en dicho término.

Declárase por lo tanto, en virtud de esta resolución, la validez de dichas elecciones.

Nada debemos decir nosotros acerca de la justicia con que ha procedido el ministro de la Gobernación en este asunto, por habernos ocupado ya extensamente del mismo al acordar la Comisión provincial declarar nulas elecciones que eran expresión genuina de la voluntad popular, y cuyo acuerdo había sido tomado por aquella Comisión en virtud del voto de calidad del vicepresidente.

También por el Ministerio de la Gobernación se declara la nulidad de las elecciones verificadas en Piedrafita del Cebreiro, resolución no menos justa que la anterior.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 15-22'30.

No se habló de otra cosa ayer en los Círculos políticos, que del decreto de disolución de Cortes.

Momentos antes del Consejo en que dicho decreto fué firmado, algunos periodistas interrogaron al Sr. Canalejas acerca del asunto, y el Sr. Canalejas mostróse comedido y reservado como siempre; lo cual demuestra que el jefe del Gobierno no pasa el tiempo haciendo pinitos para entretener y halagar a la opinión pública.

Sabíase que, en efecto, se trataba de esa resolución; pero todos los ministros observaron la misma conducta que el presidente; todos se manifestaron reservadísimo hasta que, horas después, se supo que el Rey había sancionado el famoso decreto.

Esto, y la distinción con que el Monarca honró al Sr. Canalejas, han sido y son temas de todas las conversaciones en las reuniones políticas, relacionándose, desde luego, con las elecciones y otros asuntos que son de palpitable actualidad.

Acerca del conflicto de Canarias, también se habla con interés marcadísimo; pero el Sr. Canalejas insiste en quitar importancia a esa cuestión.

Estas son las impresiones del día.

UN UJIER DEL CONGRESO.

## De emigración

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: He de merecer de su atención de cabida en las columnas de su ilustrado periódico a las siguientes líneas:

Como desgraciadamente esa provincia, es una de las que padecen más la fiebre de emigración; como hijo de ella me creo en el deber de dar la voz de alarma sobre algo de lo que sucede allende los mares, remitiéndole algunos párrafos de una carta que acabo de recibir de la Isla de Cuba, para que los lectores de EL PROGRESO sepan a lo que atenerse en cuanto a la cuestión.

Dice así:

«Mi buen amigo Telo: Cuanto me acuerdo de los consejos que me diste a tu regreso de Bélgica, cuando te dije que me marchaba a esta Isla donde me encuentro hace seis años, tuve épocas muy buenas pero ahora se me puso el santo de espaldas, me veo en la miseria y sin un céntimo para regresar a la querida tierra que nos vio nacer.»

Algunos vecinos nuestros se encuentran trabajando en varias provincias de la Isla, y me escriben que ya no son los tiempos de antes, que son explotadísimo por los criollos hijos de gallegos y asturianos en su mayoría, que no tienen en cuenta que sus padres nacieron en el mismo suelo que los que hoy tienen por esclavos. Se comprende el odio en diferentes razas, pero en la misma... ¡Sólo la degeneración puede ser el origen!

No puedes figurarte lo mal que hoy tratan los hijos del país a todo el que procede de la región, todavía el catalán y el valenciano son más apreciados.

En cuanto pueda ahorrar para el viaje, ahí me tienes, donde creo podrá estar más atendido de mis paisanos. Ya te escribiré la salida y confío que tu no serás más ni menos que cuando juntos compartíamos la merienda en la Escuela. (¡Que tiempos aquellos amigo Telo!) y en la confianza de que me gestionarás una humilde colocación en esa, dondequiera me miren como ciudadano, se despide tu buen amigo y antiguo compañero de armas y fatigas,

GONZALO PELICEN.

Cienfuegos 16 Marzo 1910.

En la confianza de verme favorecido en lo que le interese se ofrece de usted affmo. s. s. que atto. b. s. m.

FRANCISCO F. TELO.

Madrid, Abril 1910.

## Otra vez el cometa Halley

Un telegrama de la Ciudad del Cabo anuncia que en aquel Observatorio se ha examinado de nuevo al cometa Halley, que, como es sabido, había desaparecido desde hace algunas semanas, sustrayéndose a las miradas de los astrónomos.

El 4 de Febrero se encontraba a 240 millones de kilómetros de la Tierra y atravesaba la órbita de Marte. La distancia entre el cometa y la Tierra, según los cálculos del astrónomo Flammarion, ha ido disminuyendo rápidamente, y el 14 de Febrero era ya de 208 millones de kilómetros nada más, reduciéndose hasta 110 millones el 5 de Abril actual.

El cometa sigue aproximándose a nos-

otros, y dentro de seis días atravesará la órbita de Mercurio y de Venus. La distancia más breve la alcanzará el 19 de Mayo a las dos de la mañana, en el momento preciso en que la Tierra atraviese la cola del astro.

Flammarion asegura que ésta será visible en la segunda quincena de Abril, desde las cuatro y media de la mañana hasta la hora del amanecer.

El mismo famoso astrónomo anuncia que en la época del encuentro del cometa con la Tierra se manifestarán notables fenómenos eléctricos y atmosféricos.

¡Allá veremos!

### UN HECHO CURIOSO

#### El buen señor, bombero voluntario

En un quinto piso del boulevard Sebastopol se declaró un incendio. Los inquilinos se asomaron a balcones y ventanas dando gritos en demanda de auxilio, a tiempo que pasaba por la calle un señor bajito, modestamente metido en un gabán barato y tocado con un hongo nada nuevo. Apenas escuchó las primeras voces, el señor salió corriendo como un cohete hasta llegar al más cercano aparato automático avisador de los bomberos, dió la señal de alarma valiéndose de él, y volvió a escapar al lugar del siniestro. Sin que, en medio de la natural confusión, se le ocurriera a nadie detenerlo ni preguntarle con qué título se presentaba allí, subió las escaleras, se metió en el piso y comenzó a dar órdenes a los turbados inquilinos: «¡A ver, pronto, esa mesa al pasillo! ¡Esas sillas arrojadas al patio! ¡Cubos de agua! ¡Vengan cubos de agua! Los moradores de la casa le obedecían automáticamente, y el entrometido señor trabajaba con ellos por dominar las llamas. Poco después llegaban los bomberos; el intruso salió al encuentro del primero de ellos que franqueó la entrada, le quitó el picó que llevaba en las manos y fué corriendo a romper una puerta que hacía falta romper; luego siguió dando órdenes como si tuviese autoridad para ello, y eran tan acertadas, que los bomberos las ponían en práctica sin vacilación y pronto estuvo apagado el incendio.

Entonces el señor bajito, de aire de buen burgués, se sacudió con el pañuelo las payesas que habían caído sobre su paletot de 30 francos, se sacó el mojado y deslucido hongo y, saludando a los presentes con una leve inclinación de cabeza, fué hacia la escalera para irse a la calle. El dueño de la casa, repuesto ya de la emoción pasada, cayó en la cuenta de que debía algún cumplimiento a aquel buen hombre que se metía y comprometía, para hacer un favor, donde no lo llamaban y le dijo:

—Caballero... Muchísimas gracias... ¿Puedo saber a quien debo este grande y generoso auxilio?

El caballero, sonriendo modestamente, contestó:

—¡Oh! ¡Nada! ¡No vale la pena!... Le pino, prefecto de la Policía, para servirlo.

Y se lanzó rápidamente escaleras abajo.

## El decreto de disolución

He aquí el texto del decreto de disolución de Cortes firmado anteayer por S. M. el Rey:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 15 de Junio próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 8 de Mayo, y las de senadores, el 22 del mismo mes.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 14 de Abril de 1910.

—Alfonso.»

## Los estudiantes de Santiago

Muy dignos de aplauso son los acuerdos adoptados por el cuerpo escolar compostelano en la reunión celebrada el sábado último, encaminados principalmente a gestionar la inmediata instalación de la «Biblioteca América», para que pueda ser inaugurada el 25 de Mayo próximo.

Los escolares enviarán un mensaje de felicitación a sus compañeros de la Argentina, con motivo del Centenario de la Independencia de aquel país, y nombraron además una comisión ejecutiva formada por un estudiante de cada facultad.

Simultáneamente parece que trató de activarse lo de la erección del monumento conmemorativo del Batallón Literario de 1903, y que se elegirá nuevo punto de emplazamiento; por no reunir hoy condiciones el de la rampa de enlace de los paseos de la Alameda y Herradura, que se designó hace dos años y en donde «yace» la primera piedra del expresado monumento.

## Universidad hispanoamericana

La opinión del obispo de Montevideo

Publicase en Buenos Aires una importante revista que se titula así: *Boletín de la Biblioteca «América» de la Universidad de Santiago de Compostela*. La dirige Gumersindo Busto, muy popular en la colonia gallega de la República Argentina. Y por su popularidad y por su prestigio, ha conseguido el Sr. Busto aunar gran número de voluntades favorables a la idea capital que inspira sus trabajos: la creación de una Universidad hispanoamericana en Santiago, la vieja ciudad española de tantas glorias y tradiciones.

Hemos recibido el número primero de esa revista, el correspondiente al mes de Febrero, y en él se insertan cartas y artículos muy notables de escritores españoles y americanos, tales como doña Emilia Pardo Bazán, Besada, Pando y Valle, Waldo H. Insúa, el presidente recientemente elegido Sáenz Peña, etc. etc.

Entre esos trabajos nos ha llamado profundamente la atención una carta-artículo del reverendo prelado Mariano Soler, arzobispo de Montevideo.

Vamos a transcribir lo más principal de ese artículo, porque es digno de que se conozca y de que se propale en España. Comienza por agradecer al Sr. Busto el honor que le hace de solicitar lo que modestamente llama su pobre opinión acerca de la conveniencia de crear una Universidad hispanoamericana en Compostela, además de la proyectada en Salamanca; pero montada según los últimos adelantos y costeada por suscripción entre los gallegos de América.

Y dice el arzobispo en términos vibrantes y elocuentes:

«Descendiente de españoles, siento correr por mis venas una ingénita simpatía por la querida y noble patria: España. Y no es sólo simpatía lo que experimento, sino verdadera admiración y orgullo de raza; porque yo desafiara al más ilustrado historiador a que demostrara la existencia en la historia de la humanidad de una nación, de cualquier raza que sea, más gloriosa y más heroica que España, y mucho menos se demostrará que haya existido una nación-madre más fecunda de naciones y pueblos, con la particularidad admirable de que en esa gestación prodigiosa no haya perecido anémica, después de haber dado la existencia a tantas hijas como son las Repúblicas hispanoamericanas.»

Estas nobles palabras, que no las escribiría con más entusiasmo ni con más fuego un español, van seguidas de una reflexión atinadísima: la de hacer constar que España, lejos de agotarse en esa su fecundidad prodigiosa, está ahora en un período de resurgimiento vigoroso.

No de otra manera se expresa el insigne catedrático Santiago Rodó, el autor de ese libro notabilísimo que se llama *Motivos de Proteo*, al decir que la melodía del espíritu hispano resuena en todo el Nuevo Mundo con una fuerza increíble.

Y es que, como afirma muy bien el arzobispo de Montevideo, se han visto en el transcurso de los siglos Imperios gigantescos llegar al apogeo de su esplendor, y en seguida desaparecer; pero no se ha visto a una nación con vida tan dilatada, tan perdurable como la nación española.

El ilustre prelado traza a grandes rasgos la gran epopeya de la Reconquista de España, en lucha con los moros, y después califica de *inaudita quijotada* la del descubrimiento y civilización de América.

«Y así, como para sintetizar—añade el obispo de Montevideo—toda la gloria de la gran Cornelia, los romanos la apellidaron *Mater Graecum*, la madre de los Gracos, del mismo modo, para sintetizar la de España, bastará decir: *Mater América*.»

«¿Quién es el que no se llena de júbilo, de legítimo y sano orgullo al ver estampadas esas palabras? ¿Quién es el que no proclama con Santiago Pérez Triana el descubrimiento, la conquista y la colonización de América quedarán como el hecho más transcendental de los últimos diez siglos de la historia de la humanidad? ¿Quién es el que no ve un porvenir de glorias y de dichas sin cuento al oír la voz de ese arzobispo afirmar que no importa que España todo lo haya perdido, sin conservar un palmo de la tierra que descubrió y conquistó, si conserva lo que vale inmensamente más: los vínculos de la sangre y de la lengua, que son estabones vivos de esa cadena que no tiene solución de continuidad?»

El virtuoso prelado, que es a la vez un excelente escritor, sostiene en un párrafo muy elocuente que las naciones hispano-americanas cometieron un grave error y retrasaron el progreso de la humanidad al perder años y años en una porfía de viejos rencores y recelos con España, y que por eso deben en el momento actual, que es de solidaridad de la raza española, procurar que se recupere el tiempo malgastado en tan infecunda obra.

«Y para que usted—declara en conclusión en su carta—no vaya a creer que estas ideas son una improvisación del momento, deseo declarar que, desde el año 1884 tuve el ardimento de exponerlas al Rey D. Alfonso XII.»

«Ahora bien; encontrándome en este orden de ideas, cómo no he de aplaudir todo lo que tienda a estrechar cada vez más los vínculos de afectos, y mejor dicho, de parentesco, entre españoles y ameri-

# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

canos? Es, por tanto, mi opinión considerar muy plausible la creación de este nuevo monumento a nuestra solidaridad en la Universidad hispanoamericana de Compostela, y cúmpleme felicitarle por tan patriótica idea, con honor especial de los gallegos de América.

Tal es el documento en cuestión, que, como ven nuestros lectores por su sentido hermoso, vale la pena de copiarlo inextenso, como hemos hecho. Es un grito alentador para la raza es una voz de consuelo en medio de nuestras desdichas es una afirmación de puro y de sano optimismo que nos llega de la España de allá a la España de aquí, en los momentos que más falta le hacen las voces optimistas y los gritos alentadores.

(De La Mañana)

## La manifestación contra Briand

### El español sospechoso

El juez de instrucción de Saint Etienne, de París, ha tomado declaración al español Pedro Castán, detenido en Saint Chamond cuando pretendió entrar violentamente en el local donde se celebraba el banquete ofrecido al presidente del Consejo.

Castán se ha ratificado en su primera declaración, de que fue a Saint Chamond a vender artículos de bisutería.

Había llegado el viernes por la noche de Toulouse y se hospedó en el hotel du Nord, próximo al hotel de Francé, donde se alojaba Briand.

Como le fueron ocupados varios periódicos anarquistas y un revólver con balas blindadas, el juez le pidió una explicación de esto, y Castán respondió:

— Los periódicos los había adquirido por curiosidad. En cuanto al revólver, nada tiene de particular que lo llevase, puesto que lo vendo.

Registrado el cuarto que el sospechoso ocupaba en el hotel, fueron encontradas dos cajas de esas armas, y ahora se practican indagaciones para saber si Castán distribuirá otras semejantes entre los anarquistas que hicieron algunos disparos contra la comitiva presidencial.

### Nueva moda femenina

Una millonaria neoyorkina, la señora de Aron, acaba de lanzar una moda nueva, que ha tenido la fortuna de apasionar a las elegantes inmediatamente.

Trátase de un traje para el five-o'clock: una bata de hombre, lo más ligera posible, unos pantalones, también de hombre y también muy vaporosos, y pare usted de contar.

Con este atavío, llamado pijama, se presentaron el otro día en casa de la señora de Aron, invitadas y previamente instruidas por ella, doce de sus amigas. Fueron envueltas en largos abrigos y bien guardadas en automóviles cerrados, y no admitieron hombres en la reunión.

A pesar de la reserva de las originales señoras, la nueva moda se ha hecho pública en Nueva York, y ya, algunas de ellas, se han atrevido a confiar sus impresiones a los noticieros de los periódicos.

Todas dicen que iban a la reunión temblando de miedo de que las ocurriese alguna avería en la calle y las viese la gente con aquel atavío. ¡Si será el tal atavío presentable!

Sin embargo, están seguras las damas neoyorkinas de que la nueva moda hará furor.

### PARA TODOS LOS GUSTOS

#### Príncipe y autor dramático.

El Príncipe Nicolás de Montenegro es autor dramático.

Ahora mismo acaba de estrenar en el Gran Teatro de Cettigne un drama, titulado *Knez od Arvanee*.

Huelga añadir que ha obtenido gran éxito.

Aplausos clamorosos del público, reclamaron la presencia del autor reinante en el escenario muchísimas veces.

No es la primera vez que estrena el regio dramaturgo.

Ya consiguió otro triunfo enorme en Cettigne con su drama anterior, *La Emperatriz de los Balkanes*.

Traducida al alemán, *La Emperatriz de los Balkanes* ya no gustó tanto.

El Príncipe Nicolás de Montenegro está resuelto a que sus comedias no se traduzcan y no salgan de su país.

Asegura que en otros idiomas y países no es posible traducir, ni apreciar las finuras y delicadezas de la lengua montenegrina.

Y además, los espectadores no son súbditos suyos.

### POR GALICIA

#### CORUÑA

La Guardia civil de Neda detuvo a Francisco López y a los hijos de éste, Gerardo y Francisco, de Barallobre, en aquel distrito, autores de disparo de arma de fuego y lesiones a su convecino Manuel Teijeiro Dopico.

El vecino de la villa de Rutis, José María Souto, agredió con una piedra a Teresa Suárez Souto, lesionándola en la cabeza.

La Guardia civil lo detuvo, entregándolo al juez de Culleredo.

Por la Inspección de Sanidad exterior, ha sido nombrado jefe inspector del Sanatorio de niños de Oza, el director de la Estación Sanitaria de este puerto, D. César Suárez de Centi.

Se posesionó de su destino el conserje de aquel Centro, D. Juan Taboada Jiménez.

En la calle de Zalaeta se fueron anteayer a las manos Luisa Díaz Perea y Carolina Coucheiro Vázquez.

La primera resultó de la pelea con erosiones en la cara.

Han sido nombrados guardias de segunda clase del cuerpo de Seguridad, con destino a esta capital, Jesús Rouco Fernández y José Campo Varela.

Se recibieron en el Gobierno civil dos reales órdenes que anulan las elecciones municipales verificadas últimamente en Cerceda y Tordoya.

#### SANTIAGO

Se ha señalado el día 14 del próximo mes de Mayo para la subasta de las obras de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la sección de Puente Ulla a Padrón, en la carretera de Boimorto a Muros. El presupuesto de contrata es de 247.780'22 pesetas.

Está vacante la escuela elemental completa mixta de Restande, en el Ayuntamiento de Tazo, dotada con el sueldo anual de 312'50 pesetas.

Al Juzgado de Carballo ha sido denunciado José María Souto, de Villa Rodis, por haber golpeado a Teresa Suárez Souto, causándole una contusión en la cabeza.

#### FERROL

Se ha dispuesto que no proceda efectuar la menor variación en el tipo máximo de los jornales fijados para las reparaciones y demás obras que ejecute la Sociedad Constructora Naval, cuando el importe total y el plazo de la entrega de las mismas obras se desconozcan actualmente antes de la ejecución.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Madrid y Denia, al contador de fragata D. Pedro Fernández Caro Aznar.

Item el retiro al primer practicante de la Armada D. Francisco Bernabeu Rossell con el haber pasivo de 225 pesetas mensuales que cobrará en la Delegación de Hacienda de la Coruña.

#### ORENSE

La guardia civil del puesto de Laza comunicó al señor Gobernador la detención del joven José Fernández Pousada, de 22 años de edad, soltero, autor de un robo de 154 pesetas, verificado el día 3 del actual, en casa de Carmen García Pazos, vecina del pueblo de Souteliño; cuyo individuo con el correspondiente atestado y 192 pesetas 33 céntimos que le fueron ocupadas en el acto de la detención, mas cuatro camisas y cuatro calzoncillos que dijo comprara con el resto del dinero que falta, ha sido puesto a disposición del juez municipal de dicha villa.

La benemérita del puesto de Verín comunicó al gobernador civil la detención de Isidro Vaamonde Mendoza, José García Carrero y Emilio Justo Pazos, solteros, labradores, de 27, 21 y 24 años de edad, respectivamente, por lesiones inferidas con arma de fuego, al vecino de Vences, Severino Estévez Salgado, en una fiesta que improvisaron en el citado pueblo.

Dichos sujetos ingresaron en la cárcel de Verín a disposición del juez de instrucción del partido.

#### PONTEVEDRA

El Ayuntamiento de esta capital, reconociendo que existe allí, en la actualidad, una traida de agua que no llena las necesidades de la población, por ser su caudal corto en las épocas de estiaje, resolvió que lo primero que procede es estudiar si es posible aumentar dicho caudal con el agua que existe cerca del establecimiento de un varadero en la Palloza.

Ha sido nombrado para verificar la inspección semestral de edificios militares de las plazas de Pontevedra y Tuy, el comisario de Guerra D. Francisco Teila.

La revista se verificará los días 19, 20 y 21 del corriente mes.

El Ayuntamiento de Pontevedra, acordó pedir al Gobierno que presente a las Cortes el proyecto de redención de los foros.

El Director del Instituto General y Técnico de Pontevedra participa al rectorado que ha nombrado suplente de la Cátedra de Religión de dicho Centro a D. Pedro Fares Otero.

#### VIGO

Por la señora D.ª Pilar Bárcena, viuda de Aznar, ha sido pedida la mano de la bella señorita Paz Bárcena Velarde, hija del ingeniero de Minas D. Leopoldo Bárcena, para su hijo el oficial de la Armada don José María.

La boda se celebrará a fines del año actual en Madrid, donde reside la familia de la novia.

D. Manuel Paz denunció a la policía que del portal de su casa le habían sustraído cuatro remos.

Los agentes recuperaron dichos artefactos en el domicilio de Agustín Souza. Se instruyeron las oportunas diligencias que se remitieron al Juzgado.

En Bueu, hizo adjuración de todos sus errores, ante el párroco D. Juan Martínez Casanando, el vecino de dicha villa José Álvarez Agía.

### NECROLOGÍA

Falleció en Santiago, D. Mariano Carracedo Vilar.

### Canalejas y Moret

#### Una conferencia

Madrid 15-22'10.

El Sr. Canalejas ha visitado hoy al Sr. Moret.

La entrevista entre ambos prohombres ha sido larga.

Hácese muchos comentarios.

#### ¿Acuerdo perfecto?

##### Lo que se dice

Aségurase que los Sres. Moret y Canalejas han llegado a un acuerdo perfecto en cuanto a la unión del partido liberal.

#### Actitud de Moret

##### Apoya al partido

Dícese que el Sr. Moret está dispuesto a contribuir con todas sus fuerzas al afianzamiento del Gobierno actual.

#### De Hacienda

##### Reforma importante

El Sr. Cobián viene estos días ultimando un proyecto de reforma de los tributos.

#### Nuevas cargas

##### Los títulos noviliarios

Uno de los trabajos a que con mayor empeño viene dedicado el señor Cobián es la redacción de las bases de un sistema de tributación por títulos noviliarios.

#### Azúcares y tabacos

##### Otra reforma

También estudia el ministro de Hacienda la reforma de las leyes de azúcares y tabacos, en sentido contributivo.

#### Lo que dice Cobián

##### Ingreso considerable

Hablando con los periodistas, dijo el Sr. Cobián que las reformas que se propone introducir en los sistemas de tributación, supondrá para el Tesoro un ingreso de 80 millones de pesetas.

#### Otros recursos

##### También en estudio

Además de las reformas que quedan anunciadas, estudia el Sr. Cobián otros recursos de ingresos, de los que hablará extensamente en su día.

#### El Banco de España

##### Reforma de la ley

Propónese asimismo estudiar el señor Cobián la reforma de la ley del Banco, también en sentido ventajoso para el Tesoro de la nación.

#### Administración

##### y contabilidad

##### Más reformas

Las leyes de administración y contabilidad, también serán objeto de un detenido estudio por parte del ministro de Hacienda, que habrá de introducir en ellas reformas de gran importancia.

#### El decreto de disolución

##### En la "Gaceta"

La *Gaceta* de hoy publica el decreto de disolución de Cortes.

#### Lo de Canarias

##### El cuestionario

El Sr. Canalejas ha recibido un telegrama de Canarias, rechazando el cuestionario formulado para información sobre el problema de la división del archipiélago.

#### Lo que dice Canalejas

##### Como resolverá el conflicto

Tan pronto se tuvo conocimiento del telegrama recibido de Canarias, los periodistas asediaron al Sr. Canalejas con preguntas acerca de la solución que se propone dar al conflicto

planteado por la actitud de los insulares.

El Sr. Canalejas dijo que resolverá la cuestión en las Cortes.

#### Más de Hacienda

##### La inspección de empleados

También se propone el Sr. Cobián introducir importantes modificaciones en la inspección de empleados.

#### Caducidad de créditos

##### Las reformas

Otro de los asuntos a cuyo estudio viene dedicando especial atención el ministro de Hacienda, es la ley de caducidad de créditos.

#### Lo de Ceuta

##### Rumores infundados

El Sr. Canalejas ha negado en absoluto todo fundamento a los rumores que han venido propalándose sobre las operaciones militares en Ceuta.

#### Con las kábilas

##### Relaciones cordiales

Según el Sr. Canalejas, nuestras relaciones con las kábilas del territorio de Ceuta no pueden ser más cordiales.

#### Lo que se hará

##### Movimiento sin importancia

Lo que harán nuestras tropas en Ceuta será acaso, algún paseo militar, sin importancia alguna.

#### Canalejas y el "Heraldo"

##### Campaña antipatriótica

El Sr. Canalejas congratúlase de no tener relaciones con el diario de esta Corte *Heraldo de Madrid*, que acoge tales informaciones.

Añadió el Sr. Canalejas, que la campaña que viene realizando dicho diario es completamente antipatriótica.

#### El Consejo de mañana

##### Los presupuestos

Mañana celebrará Consejo de ministros, Tratará de presupuestos.

#### Por la campaña

##### Imposición de cruces

El día 28 del actual, tendrá lugar la solemne imposición de cruces a 14 médicos militares que han contraído méritos en la última guerra con el Rif.

#### El acto

##### La presidencia

A los médicos militares, para el acto de la imposición de las cruces, que será solemne, los presidirá el ministro de la Guerra, general Aznar.

#### El Concordato

##### Las negociaciones

Hoy se han reanudado las negociaciones de la reforma del Concordato. Como es sabido, habían sido interrumpidas hasta la publicación del decreto de disolución de Cortes.

#### El Sr. García Prieto

##### Lo que dice

Acerca del Concordato, ha declarado el Sr. García Prieto, que las negociaciones marchan por excelente camino y que muy pronto se llegará a adoptar soluciones concretas y definitivas.

#### Había Canalejas

##### Las futuras Cortes

El Sr. Canalejas ha dicho que en las Cortes futuras, tendrá ocasión el país de apreciar la labor eminentemente patriótica que viene realizando el actual Gobierno.

#### De Londres

##### El frío

Comunican de Londres que ha reinado un frío intensísimo durante estos últimos días.

### De Cuba

#### Revuelo político

Desle la Habana comunican que entre los partidos liberal y moderado, se acentúan más cada día los enconos.

#### Entre liberales

##### Luchas intestinas

También aseguran las mismas noticias que entre los elementos del partido liberal existen hondos disgustos.

### LA BOLSA

#### COTIZACIONES DEL DÍA AYER

##### Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 87'25  
Diferentes series... 87'25  
Amortizable al 5 por 100 al contado... 102'8)

##### Acciones

Banco de España... 462'00  
Compañía Arrendataria de Tabacos... 382'00  
Resineras... 00'00  
Altos Hornos... 00'00  
Azucareras preferentes id. ordinarias... 77'25 22'50  
id. obligaciones... 87'75

##### Cambios

París vista (francos)... 6'65  
Londres vista (libras)... 26'93

### ADVERTENCIA

Otra vez hoy han faltado los telegramas de última hora.

Por esta razón no podemos ofrecer a nuestros lectores más que la información de la noche.

### LUGO

Fué ascendido a interventor de Hacienda, con destino a Vitoria, nuestro querido amigo D. Jorge Ozores Prado, que desempeñaba en esta provincia el cargo de Inspector.

Enviamos al Sr. Ozores nuestra enhorabuena, lamentando, no obstante, su marcha de esta ciudad, en la que dejó gratos recuerdos y muchas simpatías.

Como quiera que los temporales arrecian, como en lo más crudo del invierno, hállanse los caminos intransitables, razón por la que se ven tan poco concurridos los mercados celebrados en esta capital.

Por las autoridades militares de esta ciudad están reclamados, por haber faltado a la última incorporación el cabo Pedro Fernández Fernández, natural de Raja, y el soldado José López Fouce, de Villar de Sarria.

Por el Juzgado de primera instancia de esta capital fué declarado pobre en sentido legal Pejerto Pozo Fernández, para litigar con José Fernández.

El Juzgado de primera instancia de Madrid-Chamberí anuncia la muerte intestada de D.ª Francisca Gómez Lastra, natural de Piñeiro, en esta provincia, pudiendo los que se crean con derecho a su herencia solicitarla dentro del término de treinta días, presentando los justificantes.

La distribución de fondo hecha por la Contaduría de la Diputación provincial para satisfacer las obligaciones del mes actual, asciende a la cantidad de 51.537'0 pesetas.

Por infringir las ordenanzas municipales impuso la Alcaldía de esta ciudad las siguientes multas:

A Juan Castro, 10 pesetas; a Antonio Piñeiro, 10 pesetas; a Antonio Prado, una peseta, y a Enrique Soto, una peseta.

Dentro de breves días saldrán a recorrer las principales poblaciones Españolas nuestros estimados amigos los Sres. «Esteban y Ameijide» (D. Antonio) que se proponen abrir en esta capital un

montado comercio de paquetería y quinca-  
lla, en inmejorables condiciones de calidad  
y precio.

A causa del mal tiempo reinante se  
aplazó hasta el día 1.º de Mayo la salida  
del Santísimo Viático para los enfermos  
de esta ciudad; no siendo, por lo tanto,  
mañana como estaba acordado.

Con extraordinaria y distinguida con-  
rencia verificóse ayer la conducción al  
cementerio general del cadáver del que en  
vida fué nuestro distinguido amigo D. Ra-  
món Troncoso Cedrón (q. e. p. d.), testi-  
foniando así las simpatías con que conta-  
ba el finado.

Reiteramos á su familia la expresión  
de nuestro sincero pésame.

Los dueños ó arrendatarios de los esta-  
blecimientos de horticultura, jardinería y  
arboricultura, que se dedican á la venta  
de plantas vivas, deben solicitar de la je-  
tura provincial de Fomento, dentro del mes  
de Mayo, una visita de inspección á dichos  
establecimientos por el personal técnico  
agronómico de las secciones, para que en  
caso de hallarse comprendidos dentro de lo  
que dispone el convenio internacional filo-  
xérico de Berna, se les incluya en la lista  
que ha de formarse anualmente por el minis-  
terio.

La Unión Mercantil é Industrial ha diri-  
gido una exposición al ministro de Instruc-  
ción pública, señor conde de Romanones,  
solicitando que los derechos de títulos, de  
exámenes y de matriculas, sean completa-  
mente libres para todo ciudadano que quie-  
ra demostrar su capacidad científica, pues  
lo caro de los derechos aludidos imposibili-  
ta de poder colaborar en los estudios cien-  
tíficos á las clases más necesitadas del  
país, cuando éstas, lo mismo que las otras,  
contribuyen al sostenimiento de las cargas  
del Estado.

A fin de comprobar el estado sanitario  
de los sementales existentes en las paradas  
particulares de esta provincia, se girará  
una visita por el Inspector provincial de  
Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria,  
D. José G. Armendáriz.

El Ayuntamiento de Betanzos anuncia  
á concurso la plaza de director de la aca-  
demia y banda de música municipal dotada  
con el sueldo de 999 pesetas al año y  
273'95 para casa habitación.

Se prefiere á los músicos mayores de  
Ejército, excedentes ó retirados.

El plazo para presentación de solici-  
tudes es de cuarenta días.

Ascendió á teniente coronel, el coman-  
dante de la guardia civil de la comandan-  
cia de la Coruña D. Primitivo Romero Pe-  
láez, y á capitán el primer teniente de la  
de Lugo D. Miguel Soto Izaguirre.

El ministro de Hacienda ha dictado una  
real orden severísima ordenando á los jefes  
de las distintas dependencias del departa-  
mento que averigüen qué empleados son á  
la vez representantes de Compañías ó em-  
presas ó tienen intereses con ellas, lo cual  
podría ser causa de que se despachasen los  
expedientes relacionados con ellas más acti-  
vamente que los demás.

Quiere el ministro establecer incompa-  
tibilidad absoluta entre los dos cargos.

En el pasado mes de Marzo se obtuvo  
por Timbre una recaudación de pesetas  
6.909.865,43, y por Tabacos de 17.280.991,  
25, con alzaz, respectivamente, de 432.164,  
21 y 345.192,11 pesetas.

En los tres primeros meses del año, el  
alza obtenida en la recaudación por Timbre  
ha sido de 651.532 y por Tabacos de 653,  
242 pesetas.

A lo sucesivo los sargentos nombrados  
para el servicio de talla ante la comisión  
mixta auxiliarán á los médicos de la misma  
en las medidas antropométricas.

**VIAJEROS**

Se encuentra en esta capital el Deposi-

tario de los fondos municipales de Riba-  
deco, D. Lorenzo Fernández Rivera.  
—Salieron para Castroverde D. Ama-  
dor Sal, D. José Fernández y D. Francis-  
co Troitino.

—Regresó de Madrid nuestro amigo  
y correligionario D. Pedro Fernández Pi-  
cado, que salió en el automóvil de la línea  
para Becerreá.

**En el Macelo**

Número de reses sacrificadas en el día de  
ayer:  
Vacunas . . . . . 18  
Cabrias . . . . . 2  
Desechadas . . . . . 1

**La última palabra**

Nos referimos á una nueva y ex-  
celente preparación de Emulsión «DOS  
PESCADOS» (marca registrada) la  
que compete con todas, las extranjeras  
y españolas, tanto en calidad como en  
precio.

Depositarios: Por menor, Farma-  
cia y Laboratorio de Iglesias.  
Por mayor, Droguería de Iglesias  
y Compañía.

**MERCADOS**

Precios medios del de ayer:  
Trigo, ferrado, 3'75 pesetas.  
Centeno, id., 2'75.  
Cebada, id., 1'75.  
Maíz, id., 3'75.  
Habas blancas, id., 5'00.  
Patatas, quintal, 6'25.  
Manteca, libra, 1'25.  
Tocino, id., 1'25.  
Huevos, docena, 8'50.

**Vida militar**

**EN LUÑO**

Orden de la Plaza.—Servicio para  
hoy:

Presidente de la Junta Inspector de  
Provisiones, Comandante de la Zona D. Cris-  
tino García.  
Cárcel, San Fernando.  
Reconocimiento de provisiones y visi-  
ta de Hospital, San Fernando Primer Cap-  
itán.

Vigilancia, los Cuerpos de la guar-  
nición.  
Regimiento de San Fernando.—Servicio  
para hoy:

Reconocimiento de provisiones y visita  
de Hospital Capitán, D. Antonio González.  
Cuartel, Capitán D. Ramón Lamela.  
Prevención, Segundo Teniente D. Joa-  
quín Expósito.  
Imaginería, Segundo Teniente, D. De-  
lío Flandes.

Vigilancia, visita de Hospital y compra,  
Segundo Teniente D. Felipe More-  
tón.

Cuartel de las Mercedes.—Servicio  
para hoy:

Cuartel, Capitán D. Antonio González.  
Prevención, Segundo Teniente, don  
Francisco Ríos.  
Imaginería, Segundo Teniente don  
José de los Ríos.

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población ocurrido en  
esta capital el día 15:  
Defunciones.—Benito Penado Bra-  
vos, de 70 años, viudo, en Calde; Antonio  
López Fraga, de 5 años, en Lugo.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santos de hoy.—Los Santos Mártires  
Calixto.  
Diez y ocho Santos Mártires, Optato,  
Luperco, Suceso.  
Santa Engracia, virgen y mártir, en la  
misma ciudad de Zaragoza.

**ADORACIÓN NOCTURNA**

En la Santa Iglesia Catedral Basílica  
Día 16.—Turno: Ntra. Sra. de los Do-  
lores.

En sufragio de la Srta. Ramona Roca  
Novo (q. e. p. d.)  
Día 17.—Turno: Ntra. Sra. del Rosa-  
rio.

En sufragio de D. Ramón Seijas (que  
en paz descanse).  
Día 20.—Turno: San Pascual Bailón.

**La mejor LUZ y más económica**

Se obtiene con la lámpara  
**Osram.**

Hay para el voltaje de las dos  
empresas locales.  
Precio desde 3'50 pesetas.  
Nuevo surtido en aparatos  
eléctricos, de lo más moderno y  
elegante.

Joyería de Manso, Reina, 14

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

**TRASPASO**

Por no poder atenderlo su due-  
ña se traspasa el acreditado co-  
mercio LA CORUÑESA, San  
Pedro, núm. 36, LUGO.

**VENTA**

Á voluntad de sus dueños se  
hace de la casa núm. 17, de la Ca-  
lle de San Pedro, con la huerta y  
pozo que tiene al Norte, está li-  
bre de pensión.  
Informarán en la misma calle,  
núm. 34.

**ELIXIR**  
ANTIRREUMÁTICO  
**PLA**  
lo mejor contra el  
**REUMA Y GOTA**  
**JARABE**  
DE EUCALIPTO BALSÁMICO  
CON HEROINA  
**PLA**  
Cura los CATARROS

**EL PROGRESO**

Colegio de segunda enseñanza  
Clases de preparación de las asig-  
naturas del bachillerato, magisterio y  
carreras especiales, á cargo de pro-  
fesores de reconocida competencia.  
Queda establecida también la cla-  
se especial de preparación para el in-  
greso en el Instituto, Escuela Normal  
y Seminario.  
DOCTOR CASTRO, NÚM. 8, 2.º

**VENTA**

Se hace de una huerta que mi-  
de dos ferrados y medio de sem-  
bradura, sita en el carril de la Pro-  
visión, al lado de la Fábrica de  
Harinas.

Informarán en la Plaza del  
Campo, núm. 4, principal.

**A. PITA, Cirujano-Dentista**

Por la Universidad de Madrid  
Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras  
económicas, sumamente cómodas é hi-  
giénicas.

Dentaduras en oro y cautchou combinados,  
de dureza, comodidad y masticación ad-  
mirables.

Restauraciones de los huesos de la ca-  
ra por el método del Dr. Delair, de París.  
Modernos procedimientos de anestesia ge-  
neral y local, con los cuales se hacen abso-  
lutamente sin dolor las extracciones y de-  
más operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orifica-  
ciones, incrustaciones y obturaciones de pla-  
tino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nue-  
ve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

NOTA.—Este especialista suplifica á  
sus clientes de fuera de la localidad, se  
sirvan pedir turno por correo para evi-  
tarles esperas innecesarias.

**AGENDA**

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES  
"La Ferro-Carrilana,"

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo  
aviso, quedan establecidos los servicios de  
viajeros en la siguiente forma:

Baamonde á Ribadeo.—Salida: cuatro de  
la tarde.  
Lugo á Villalba Ribadeo.—Salida: tres y  
cuarto de la tarde.  
Lunes, miércoles, viernes y sábados.  
Regreso los mismos días.—Salida de Ri-  
badeo, cinco de la mañana.  
Villalba á Vivero.—Salida: después de la  
llegada de los automóviles de Baamonde y  
Lugo, miércoles y sábados.  
Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la  
mañana, lunes y viernes.  
La empresa tiene automóviles de alquiler  
á precios convencionales.  
Administrador en Lugo, E. Collazo.

**FERROCARRILES**

De Madrid á la Coruña  
Rápido, llega á las 10'3; sale á las 10'8.  
Correo, llega á las 14'52; sale á las 14'57.  
Mixto, llega á las 5'37; sale á las 5'57.

De la Coruña á Madrid  
Rápido, llega á las 14'54; sale á las 15.  
Correo, llega á las 10'53; sale á las 11.  
Mixto, llega á las 23'24; sale á las 23'44.  
Hay rápido desde Madrid sólo los lunes,  
miércoles y viernes; y de la Coruña, los mar-  
tes, jueves y sábados.

**ADMINISTRACIÓN DE CORREOS**

Horas de entrada y salida de expediciones  
Entrada

Descendente de Madrid, á las 15'15.  
Ascendente de Coruña, á las 11'15.  
Mixto de Madrid, á las 6'15.  
Mixto de Coruña, á las 24.  
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira,  
á las 8.  
Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida  
Descendente para la Coruña, á las 14'30  
Ascendente para Madrid, á las 10'30.

Mixto para la Coruña, á las 5.  
Mixto para Madrid, á las 23.  
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira,  
á las 16.  
Pol, Friol y Fijós, á las 12.

**Horas de despacho**

Entrega de apartados, á las 8; á las 11'45  
y á las 16.  
Lista, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 16'30.  
Salida de Carteros, á las 8, á las 12 y á  
las 16'15.  
Certificados, de 8 á 10, de 11 á 12 y de  
21 á 22.  
Valores declarados, de 9 á 10 y de 11 á 12.  
Recogida de Buzones, á las 10, á las 13 y  
á las 22; y en el de la principal, 15 minutos  
antes de las salidas de los correos.

**COCHES**

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.  
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.  
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Castro, sale á las 16.  
De Castro á Lugo, llega á las 10.  
Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castroverde, sale á las 16.  
De Castroverde á Lugo, llega á las 10.  
Administración: Carretera de la Estación,  
núm. 4.

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30.  
De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30.  
Administración: Carretera de la Estación,  
núm. 4.

De Lugo á Villalba, sale á las 16.  
De Villalba á Lugo, llega á las diez.  
Administración: Plaza de San Fernando.

De Lugo á Chantada, sale á las 16.  
De Chantada á Lugo, llega á las 9'50.  
Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

**CAMISERÍA MODERNA**

Se confeccionan camisas, cuellos y puños á la medida, en todas  
clases y formas. Se hacen composturas.

Cuellos y puños para pegar con plancha ó sin ella.  
Se recibieron las novedades en géneros de camisas para la tem-  
porada de verano.

**José B. Fernández**

LENCERÍA.—Calle de la Reina, núm. 7.—LUGO

**LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO**

Grandes Almacenes de Novedades en tejidos de todas clases  
LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

**BENIGNO DE LA MOTA**

Casa fundada en 1868.—Calle de la Reina, núm. 5.—LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS,  
PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA,  
LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. Á LA SIRENE, EDREDONES Y COL-  
CHAS DE SEDA, ETC., ETC.

**ACUERDO IMPORTANTÍSIMO**

Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que  
proporciona el comprar en estos Almacenes, que á la superior calidad de sus géneros reunen  
la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos se ha tomado el acuerdo de estable-  
cer una sección de ventas á plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

1.ª Las ventas se harán por valor de 50 á 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una  
nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.  
2.ª El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo com-  
prado, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor  
de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos.  
3.ª Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá  
entre las ventas á plazos y las ventas al contado.  
4.ª La cobranza se efectuará á domicilio el primer día de cada mes por un empleado de  
la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contando además con un bien montado  
servicio de corresponsales para los compradores de fuera de la capital.

Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más  
creciente, que el público dispensa á esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus  
negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de exis-  
tencia.

Gran taller de Sastrería.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan á medida  
toda clase de prendas de paisano, militar y sacerdote.—Uniformes para dependientes de so-  
ciedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el  
corte de todas las prendas confeccionadas en estos Almacenes.

Camisería y ropa interior de caballero hecha y á la medida, confeccionada por el mejor  
cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas.  
Impermeables y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las ca-  
sas más acreditadas conocidas hasta el día.

Alfombras, tapices y cortinajes, encargándonos de su colocación.  
Importación directa de Belfast, Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, adornos,  
tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsés «Le  
Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Glenard de París.

Fabricación de botones al minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y gé-  
neros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos espe-  
ciales de todos los artículos á que esta casa se dedica.

Grandes fantasías en novedades propias para regalos, sport, aseo, campo y viaje.  
Para mayor comodidad del público se llevan á enseñar á domicilio (previo aviso) los gé-  
neros que se deseen.

Estos Almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza; para todos sus artículos impor-  
tados directamente de los mejores centros de producción del mundo.

Importantes regalos á nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por  
cada 50 céntimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos  
los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho el poseedor del número anterior más  
próximo al del premio mayor, á escoger á su elección un regalo por valor de 25 pesetas.

Los regalos caducan á los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente á  
cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa  
local y escaparates de estos Almacenes.

**Máquinas para coser y bordar FRISTER Y ROSSMANN, DE BERLIN, premiadas en todas las Exposiciones**

¡Las más sólidas! ¡Las más silenciosas! ¡Las más rápidas!  
ALMACÉN AL POR MAYOR Y MENOR: San Pedro, núm. 36—LUGO

Las máquinas FRISTER Y ROSSMANN son bien conocidas en todo el mundo por su solidez, bella presentación y excelentes resultados; pues la gran práctica ejercida en los muchos años que  
existe esta fábrica, ha hecho que los modelos actuales de máquinas sean una perfección, tanto por los materiales empleados, como por la sencillez del mecanismo y fácil manejo. Además, para mayor li-  
gera y suavidad, estas máquinas están provistas de rozamientos á bolas en los estantes á fin de que el trabajo resulte un pasatiempo agradable, siendo por tanto la máquina ideal.  
La casa FRISTER Y ROSSMANN fabrica y suministra piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas para coser, bordar, calcetar, etc., etc.—Este Almacén dispone de personal idóneo para  
las reparaciones, por las que no cobra honorarios, y no negocia máquinas viejas como hacen otras casas.—Se dan lecciones de bordados de todas clases, tanto en este establecimiento como á domicilio  
y se admiten encargos.—Variado y completo surtido en sedas y algodones para bordar, exclusividad de este Almacén.

**Ventas al contado y á plazos**

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

### Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Abril el vapor CALIFORNIE

### Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Abril el vapor QUEBEC

### Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

### Á New York

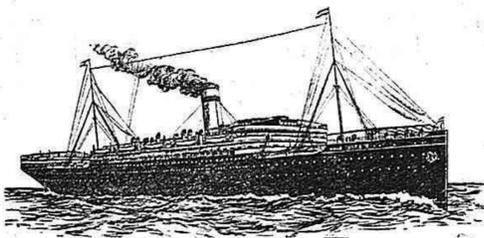
CADA CUATRO LUNES

El 18 de Abril el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor FRISIA el 23 de Abril

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	19 Abril	27 Abril
Highland Watch	10 Mayo	11 Mayo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Giessen	el 24 de Abril.	Eisenach	el 19 de Junio.
Coburg	el 22 de Mayo.		

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orita	25 de Abril	26 de Abril
> Oravia	9 de Mayo	10 de Mayo
> Oronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
> Orcoma	6 de Junio	7 de Junio
> Oriana	20 de Junio	21 de Junio
> Orissa	4 de Julio	5 de Julio
> Ortega	18 de Julio	19 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumopores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

## “LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

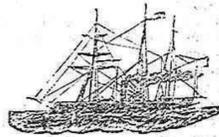
COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores:

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio-pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 9.000 toneladas

GUARDIANA el 19 de Abril

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 >
Idem, un año. . . . .	16 >
Ultramar y extranjero. . . . .	9 >

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.